

PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

Tipo documento		Número de documento		Nombre	
Primer Apellido			Segundo Apellido		
Razón social					
Tipo vía		Nombre de vía		Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio			Provincia		
Teléfono		Correo electrónico			

PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

Tipo documento		Número de documento		Nombre	
Primer Apellido			Segundo Apellido		
Razón social					
Tipo vía		Nombre de vía		Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio			Provincia		
Teléfono		Correo electrónico			

PERSONA O ENTIDAD PRESENTADORA

Tipo documento		Número de documento		Nombre	
Primer Apellido			Segundo Apellido		
Razón social					
Tipo vía		Nombre de vía		Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio			Provincia		
Teléfono		Correo electrónico			

NOTIFICACIÓN

Tipo documento		Número de documento		Nombre	
Primer Apellido			Segundo Apellido		
Razón social					
Tipo vía		Nombre de vía		Tipo de número	
Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	C.P
Municipio			Provincia		

DATOS BANCARIOS

Titular de la cuenta:*	IBAN (ES + 22 dígitos numéricos)*
------------------------	-----------------------------------

CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS. DERECHO DE OPOSICIÓN

El Ayuntamiento de Madrid consultará, por medios electrónicos, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

Informe plantilla media de trabajadores en situación de alta de cada uno de los códigos cuenta de cotización de la empresa, correspondiente al período 1 de enero a 31 de diciembre del año anterior al de la convocatoria.

DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre) *Puede oponerse a cualquiera de las consultas indicadas, justificando el motivo de oposición y aportando necesariamente los datos o documentos a cuya consulta se opone para que el Ayuntamiento de Madrid pueda conocer que concurren los requisitos establecidos en este procedimiento.*

Me opongo a la consulta de los siguientes datos o documentos por los motivos que indico:

CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS. AUTORIZACIÓN EXPRESA

Autorizo al Ayuntamiento de Madrid a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Estatal de la Administración Tributaria).

Certificado de cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social).

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Tributaria de Madrid).

En caso de no autorizar la consulta, deberá aportar necesariamente los documentos que justifiquen las circunstancias tributarias para que se pueda estimar su solicitud.

DECLARACIONES RESPONSABLES

La persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que ella misma o, en su caso, su representado:

- *
Se cumplen las condiciones impuestas en los términos establecidos en el artículo 13.3.bis de la Ley 38/2003 General de Subvenciones. En el caso de solicitud de una subvención por importe superior a 30.000 euros.
- *
No está incurso en las prohibiciones que se establecen en el artículo 13.2 y 13.3 de la LGS, ni sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda al beneficiario ilegal e incompatible con el mercado común.
- *
Se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- *
No tiene pendiente de justificación subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid o sus organismos públicos, siempre que el plazo establecido para su presentación hubiera finalizado, con independencia de que el requerimiento, a que se refiere el artículo 70.3 del RGS, se hubiera realizado o no.
- *
Cumple con el Convenio colectivo del sector actividad al que deba adherirse.
- *
Cumple la obligación de respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, se adoptan medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre hombres y mujeres.

La empresa tiene más de 50 empleados:*

SI NO

Se da empleo, al menos, a un 2% de trabajadores/as con discapacidad sobre el número total de trabajadores/as de la entidad, o bien se aplican las medidas alternativas de acuerdo con la legislación vigente. Sólo si la empresa tiene 50 o más personas trabajadoras.

*

Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la AEAT y con la Seguridad Social, así como al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Madrid.

OTRAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS PARA EL MISMO OBJETO

El/la solicitante y/o el representante legal de la entidad DECLARA RESPONSABLEMENTE que ha solicitado una ayuda similar en los siguientes organismos:

ORGANISMO CONCEDENTE	FECHA DE SOLICITUD	SUBVENCION SOLICITADA (€)	SUBVENCION CONCEDIDA (€)

OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS/CONCEDIDAS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS (*)

El/la representante legal de la entidad DECLARA RESPONSABLEMENTE que, además de la presente solicitud de ayuda, en los últimos tres años ha presentado y obtenido ayudas públicas para la financiación de actuaciones distintas a la solicitada.

ORGANISMO CONCEDENTE	FECHA DE SOLICITUD	SUBVENCION SOLICITADA (€)	SUBVENCION CONCEDIDA (€)

PUBLICIDAD EN MEDIOS MUNICIPALES

He sido informado/a de la posibilidad de que los datos puedan ser publicados en los medios electrónicos municipales como consecuencia y en los términos que están previstos en este procedimiento (véase leyenda informativa en las instrucciones adjuntas).

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Certificación actualizada del registro mercantil o escritura de constitución

En caso de personas jurídicas, certificación actualizada del registro mercantil o escritura de constitución y modificaciones posteriores debidamente registradas. Se incluirán los poderes del representante. En el caso de empresarios individuales justificante de alta en R.E.T.A. Archivo denominado "01 Escrituras.pdf" o "01 RETA.pdf".

Declaración completa del impuesto de sociedades o del IRPF.

En caso de personas jurídicas declaración completa del impuesto de sociedades. En el caso de empresarios individuales declaración completa del IRPF. Archivo denominado "02 IS.pdf" o "02 IRPF.pdf".

Certificado de Situación Censal.

Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Archivo denominado "04 Centro y sede.pdf".

Memoria

Memoria explicativa de la subvención solicitada y del proyecto de inversión. Archivo denominado "08 Memoria.pdf".

Relación de facturas

Documento Excel con la información de las facturas que se imputan a la subvención. Archivo denominado "09 Facturas (nombre de la empresa)".

Facturas y justificantes.

Facturas definitivas correspondientes al proyecto y justificantes de pago. Archivo denominado "10 Facturas y pagos.pdf".

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (SI PROCEDE)**Informe plantilla media de trabajadores en situación de alta.**

Documento "informe plantilla media de trabajadores en situación de alta" de cada uno de los códigos cuenta de cotización de la empresa, correspondiente al período 1 de enero a 31 de diciembre del año anterior al de la convocatoria. Archivo denominado "03 Plantilla.pdf", en caso de oponerse a su obtención por parte de la Administración.

Documento T.

Justificante de registro del Documento T de "obtención de datos bancarios para pagos por transferencia", sólo en el caso de ser necesario, por tratarse de nueva alta o modificación de datos. Archivo denominado "05 Doc T.pdf".

Empresas participadas o participantes.

Documentación de empresas participadas o participantes de conformidad con la legislación europea sobre pymes. Archivo denominado "06 Pyme UE (nombre empresa).pdf".

Certificado artículo 13.3.bis.

Si la ayuda solicitada supera los 30.000 euros, certificado que acredite cumplir, en los términos dispuestos en el artículo 13.3.bis de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, los plazos de pago que se establecen en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre. Archivo denominado "11 Acreditación 13_3.pdf".

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Estatal de la Administración Tributaria)

Sólo en caso de no haber autorizado la consulta del mismo. Archivo denominado "07 Certificado AEAT.pdf".

Certificado de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social)

Solo en el caso de no haber autorizado la consulta del mismo. Archivo denominado "07 Certificado SS.pdf".

Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias (Agencia Tributaria de Madrid)

Solo en el caso de no haber autorizado la consulta del mismo. Archivo denominado "07 Certificado AYTO.pdf".

OTRA DOCUMENTACIÓN

Subvenciones dirigidas al fomento de productos, herramientas o servicios de modernización tecnológica y digitalización orientados a las pymes 2026

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento subvenciones en materia de financiación y promoción de la economía social y del tejido productivo, responsabilidad de la Dirección General de Economía, con domicilio en c/ Príncipe de Vergara, 140, 28002 Madrid, correo electrónico economiaindustria@madrid.es, con la finalidad de gestionar las solicitudes en las convocatorias de dichas subvenciones y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos en www.madrid.es/protecciondatos/derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por el interés público (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones). Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en Instrucciones y protección de datos

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Firma: